



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE

Carrera 16 N° 22-51, Sexto Piso, Edificio Gentium, Tel. 2754780 Ext.: 2076

Sincelejo, dieciocho (18) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

REPARACIÓN DIRECTA

Radicación No 70001-33-33-009-2017-00223-00

Demandante: LINEY CANDELARIA MARTINEZ REYES Y OTROS

Demandado: NACIÓN – MINDEFENSA - POLICÍA NACIONAL

Asunto: Auto que fija fecha de audiencia de pruebas

Al Despacho el presente proceso, el cual se encuentra pendiente de señalar fecha para llevar a cabo audiencia pruebas de que trata el artículo 181 de la Ley 1437 de 2011, en consecuencia el Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Convóquese a las partes para llevar a cabo la Audiencia de pruebas establecida prevista en el art. 181 del CPACA, para el día veintinueve (29) de noviembre de 2019, a las 10:00 a.m.

SEGUNDO: Cítese por el medio más expedito a las partes de este proceso, para que se sirvan comparecer a dicha diligencia en la fecha prevista en el numeral anterior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La juez,

SILVIA ROSA ESCUDERO BARBOZA

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO-SUCRE

Por anotación en ESTADO No _____, notificó a las partes de la providencia anterior, hoy ____ de _____ de 2019, a las 8:00 a.m.

LA SECRETARIA